



**CORPORACIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO COLOMBIANO -  
CEDECO**

**ACTA No. 119**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CORPORADOS**

<b>FECHA:</b>	<i>Medellín, 02 de abril de 2018</i>
<b>HORA DE INICIACIÓN:</b>	<i>10:00 a.m.</i>
<b>LUGAR:</b>	<i>Dirección General de CEDECO</i>
<b>ASISTENTES:</b>	<i>Doctor, Darío Piedrahíta Zapata Señora, Rocío Tabares Rivera Doctora, Margarita Ma. Piedrahíta Doctor, César Alberto Prada Plata</i>
<b>INVITADOS:</b>	<i>Señor, Hernán de J. Restrepo Montoya Revisor Fiscal. Señor, Yamir Alberto Ríos Ríos, contador</i>

*En la ciudad de Medellín, a los dos (02) días del mes de abril de 2018, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), en las oficinas administrativas, se instalaron en ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, los miembros de la Corporación Educativa de Desarrollo Colombiano CEDECO, previa citación realizada por el Director y Representante Legal, Doctor Darío Piedrahíta Zapata.*

**ORDEN DEL DIA**

- 1. Verificación del quórum*
- 2. Nombramiento de Secretario y Presidente de la Asamblea*
- 3. Lectura del acta anterior*
- 4. Informe de Gestión del Representante Legal*
- 5. Informe Económico: Presentación del Estado de Situación Financiera- NIIF PYMES y el Estado de Resultado Integral NIIF PYMES al 31 de diciembre de 2017.*
- 6. Elección de los miembros principales y sus suplentes para integrar el Consejo de Administración.*
- 7. Elección y asignación de honorarios del Revisor Fiscal y su suplente.*
- 8. Aprobación de la Inversión de los excedentes acumulados a diciembre 31 de 2016 y excedentes del 2017.*



9. *Autorización al Representante Legal para solicitar la permanencia de CEDECO como entidad sin ánimo de lucro en el Régimen Tributario Especial.*
10. *Aprobación del presupuesto para la vigencia 2018.*

### **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

1. **Verificación del Quórum:** *Se procede a verificar el quórum, encontrando que están presentes los miembros de la Corporación Educativa de Desarrollo Colombiano, CEDECO.*
2. **Nombramiento de Presidente y Secretario:** *Por mayoría absoluta de votos se nombra como presidente de la Asamblea al doctor Darío Piedrahíta Zapata y como secretaria, la doctora Margarita María Piedrahíta Tabares.*
3. **Lectura del Acta Anterior:** *Se dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada en su totalidad.*
4. **Informe de Gestión del Representante Legal:** *El doctor Darío Piedrahíta Zapata, representante legal de la Corporación, presenta a la Asamblea de Corporados, el informe de gestión del año 2017, el cual una vez analizado por los asistentes es aprobado por unanimidad.*
5. **Informe Económico:** *Presentación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias*

*El Revisor Fiscal de la Corporación, señor Hernán de J. Restrepo Montoya, toma la palabra para presentar el Estado de Situación Financiera- NIIF PYMES y el Estado de Resultado Integral NIIF PYMES al 31 de diciembre de 2017, con los siguientes resultados:*

#### **Estado de Resultado Integral – NIIF Pymes:**

<i>Ventas Netas:</i>	<i>\$ 5.215.355.547.00</i>
<i>Gastos de Administración:</i>	<i>\$ 5.093.840.752.98</i>
<i>Financieros:</i>	<i>\$ 39.016.162.16</i>
<i>Otros Gastos:</i>	<i>\$ 3.935.018.00</i>
<i>Otros Ingresos:</i>	<i>\$ 18.049.269.32</i>





**Estado de Situación Financiera - NIIF Pymes:**

Total Activos:	\$ 1.655.805.790.78
Total Pasivos Corriente:	\$ 439.079.949.52
Total Pasivo No Corriente:	\$ 111.000.000.00
Total Patrimonio:	\$ 1.105.725.841.26

Los miembros de la Asamblea de Corporados, se muestran satisfechos con los resultados obtenidos y aprueban el Estado de Situación Financiera- NIIF PYMES y el Estado de Resultado Integral NIIF PYMES al 31 de diciembre de 2017.

**6. Elección de los miembros principales y sus suplentes para integrar el Consejo de Administración:** Fueron ratificados en sus cargos, por un período de un año, tanto los miembros principales como sus respectivos suplentes al Consejo de Administración, quedando así:

**Miembros Principales:**

Darío Piedrahíta Zapata  
Martha Rocío Tabares Rivera  
Margarita Ma. Piedrahíta Tabares

**Miembros Suplentes:**

César Alberto Prada Plata  
Santiago Piedrahíta Tabares  
María Dolores Torres Bohórquez

**7. Elección y Asignación de honorarios del Revisor Fiscal y su Suplente:**  
Se ratifican en sus cargos por un período de un año, al doctor Hernán de J. Restrepo Montoya, como Revisor Fiscal y al doctor Henry Castaño Mejía, como su suplente, con unos honorarios mensuales de \$ 2'174.130 (dos millones ciento setenta y cuatro mil ciento treinta pesos).

**8. Aprobación de la Inversión de los excedentes acumulados a diciembre 31 de 2016 y excedentes del 2017:** El Director de la Corporación propone a la Asamblea que los excedentes acumulados a diciembre 31 de 2016, sean invertidos en los programas de la Corporación en los próximos 4 años y el excedente del año 2017, sea ejecutado en el año 2018, en las actividades de la Corporación. Esta solicitud es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Asamblea.

**9. Autorización al Representante Legal para solicitar la permanencia de CEDECO como entidad sin ánimo de lucro en el Régimen Tributario Especial:** El Director de la Corporación, solicita a la asamblea, autorización para que solicite ante la DIAN la permanencia como entidad del régimen tributario especial. Una vez analizada por los asistentes, esta solicitud, es aprobada por unanimidad.

**10. Aprobación del presupuesto para la vigencia 2018:** El contador de la Corporación señor Yamir Alberto Ríos Ríos, presenta a la Asamblea de Corporados el presupuesto para



la vigencia del año 2018, el cual una vez analizado por los asistentes, es aprobado por unanimidad.

Siendo la 200 p.m., se dio por terminada la reunión.

Para constancia se firma,

DARÍO PIEDRAHÍTA ZAPATA

Presidente

Miembro Corporado

MARGARITA MARÍA PIEDRAHÍTA TABARES

Secretaria

Miembro Corporado